



## ¡Sigue Plan C de AMLO! Diputados aprueban reforma energética sobre CFE y Pemex

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma en materia energética presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, con la que busca establecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) como empresas públicas del Estado.

Con 353 votos a favor, 122 en contra y cero abstenciones aprobaron la reforma en materia energética a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política, en materia de áreas y empresas estratégicas.

Diputados de Morena, PT y Partido Verde defendieron la reforma. Afirmaron que el dictamen no busca hacer a un lado el capital de inversión, ni resta el derecho a invertir al sector privado, sino que se modifica en beneficio del pueblo mexicano.

La morenista Alma Rosa de la Vega instó a reconocer la importancia de que el Estado mantenga el control sobre las empresas públicas y asegurar que esas actividades se regulen. Así como buscar que el interés público prevalezca sobre los particulares, pues la energía eléctrica, señaló, es un pilar de desarrollo social y económico.

Por su parte, el diputado del PVEM, Carlos Alberto Guevara Garza, consideró que uno de los principales propósitos de la reforma es devolverle a la CFE y Pemex su carácter de empresas públicas para "fortalecerlas y que sean palancas de desarrollo y garantes de los recursos de la nación". Además, busca que el Estado incida en la administración de estas entidades de forma directa o indirecta para asegurar que se proteja el interés nacional público y cumplir con la responsabilidad social.

La oposición se lanza vs reforma

En contraste, diputados del PAN acusaron que la reforma que planteó el expresidente López Obrador centraliza la conducción de la energía en el Ejecutivo y regresa el monopolio para CFE y Pemex.

“No será un modelo basado en las mejores prácticas y la competencia, sino uno en el que faltarán la transparencia, la rendición de cuentas, la eficiencia y la operatividad de Petróleos Mexicanos y de CFE”, señaló la diputada panista María Angélica Granados Trespalcacios.



El diputado Hugo Eduardo Gutiérrez Arroyo, del PRI, señaló que aprobar la reforma en materia energética será un "golpe letal" para el desarrollo económico de México y debilitaría su capacidad de competir.

“Aprobar esta reforma sería retroceder décadas, condenando a nuestro país a un sistema caduco, que nos aleja de las mejores prácticas internacionales. Es hora de proteger a México, a nuestra gente y el futuro de México”, dijo.

La diputada del PAN, Margarita Zavala, también se lanzó en contra de la reforma energética de AMLO. Afirmó que en Morena no saben manejar una empresa y las utilizan para colocar a parientes y amigos, "si tanto les gusta Dinamarca, deberían ir a Dinamarca a ver cómo se manejan esas empresas, tenemos más de 13 tratados internacionales, y más de 30 acuerdos de protección recíproca, y hoy México está diciendo que los incumple, por eso está Marcelo Ebrard pidiendo perdón a Estados Unidos".

<https://politico.mx/sigue-plan-c-de-amlo-diputados-aprueban-reforma-energetica-sobre-cfe-y-pemex>